



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

0 00015

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA SEMANGO S.A.

Se comunica al público que la compañía **SEMANGO S.A.**, reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Séptimo del cantón Guayaquil, el 11 de agosto de 2003. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 03-G-DIC-

el 7 OCT. 2003

0006391

- 1.- **REFORMA DEL ESTATUTO.**- La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: ARTICULO SEXTO: CAPITAL: El capital social de la compañía es de DOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, (US\$ 2,000), dividido en DOS MIL acciones ordinarias, nominativas y de un valor nominal de UN DOLAR cada una...

AMde/AJT
Martha Victoria.-

Guayaquil,

Amy 7 OCT. 2003

Ab. Jorge Plaza Arosemena
**INTENDENTE DE COMPAÑIAS
DE GUAYAQUIL**